

**INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE
TECPECUADOR S.A.**

Quito, abril 2019

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a Ustedes el Informe anual de Administración de TECPECUADOR S.A., en adelante (la "Compañía"), correspondiente al ejercicio económico 2018.

1. La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias. Los objetivos y metas de la Compañía, se han fijado en base a las disposiciones del estatuto social y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.
2. Se ha dado estricto y cabal cumplimiento a las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio de la Compañía.
3. El resultado del ejercicio económico 2018 refleja una utilidad repartible, luego del pago de la participación de trabajadores y del correspondiente impuesto a la renta, de USD 3'878.052. Sugiero que el mismo sea mantenido como Resultados acumulados hasta una nueva decisión de la Junta General de Accionistas. Al 31 de diciembre de 2018 la reserva legal alcanzó el 50% del capital suscrito.
4. Los libros contables de la Compañía, demuestran la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2018, tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por cada socio.
5. En lo relativo a los ámbitos laboral y administrativo, las actividades se han desarrollado con normalidad y no se ha presentado acontecimiento relevante alguno ni hecho extraordinario.
6. La Compañía ha cumplido las leyes de propiedad intelectual que le son aplicables.
7. Finalmente, pongo a su disposición los Estados Financieros de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y por el apoyo en mi gestión.

Atentamente,



Horacio Pizarro
Gerente General